

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31455** PALENCIA

Edicto.

Doña Olga de la Fuente Cabezón, secretaria del Juzgado de 1ª instancia e instrucción y de lo mercantil n.º 1 de Palencia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000590 /2009 referente al concursado María Isabel Vallejo Baeza se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 19 de octubre de 2010 a las 10,00 horas en la Sala Audiencia de este Juzgado.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Palencia, 8 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100055126-1